



CONVOCATORIA

Dirección de Servicios Educativos.
Departamento de Actividades Paraescolares.

A todos los alumnos de los Planteles Oficiales, CEMSAD, Telebachilleratos Comunitarios e Incorporados se les invita a participar en el:



BASES

1.- Inscripciones:

• Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrarán el 27 de abril 2022.

2.- Participantes:

• Podrán participar máximo tres alumnos por plantel, quienes deberán estar oficialmente inscritos en el plantel que representen y haber sido seleccionados mediante concurso interno.

NOTA: El concurso interno será organizado y llevado a cabo por los maestros de cada plantel.

• Los participantes podrán concursar solamente con un cuento inédito y con tema abierto.
• Los trabajos deberán ser revisados y firmados por el maestro asesor, cuidando ortografía y redacción.
• Los participantes se harán responsables de la autenticidad de la autoría de los cuentos inscritos, asumiendo las consecuencias en caso de plagio.

3.- De los Trabajos:

• La extensión del cuento no deberá ser menos a tres cuartillas (tamaño carta) ni mayor a cinco, escritos en computadora, utilizando letra Arial No.12 a doble espacio.
• El participante deberá enviar al Departamento de Actividades Paraescolares dos sobres cerrados remitidos conseudónimo, uno de ellos conteniendo el trabajo original y 3 copias, el otro conteniendo el oficio del plantel donde se especifique nombre completo del participante,seudónimo, título del cuento, número de matrícula y fotografía cancelada con el sello del plantel.
• No se aceptarán trabajos con faltas ortográficas.
• Los trabajos serán enviados con la firma del jefe de academia del campo de comunicación, coordinador y/o docente del campo de conocimiento en comunicación.
• No se aceptarán temas que hagan apología a la violencia, vocabulario soez, maltrato animal, atenten contra las instituciones, denigren algún sector de la población y en general que vayan en contra de los valores que promueven la institución.
• Los trabajos recibidos serán entregados al Jurado Calificador.
• Los trabajos pasarán a ser propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

4.- Aspectos a calificar:

• Rúbrica para evaluar.

ASPECTOS/ PUNTAJE	SOBRESALIENTE (4 PUNTOS)	NOTABLE (3 PUNTOS)	APROBADO (2 PUNTOS)	INSUFICIENTE (1 PUNTO)
I. ORGANIZACIÓN	El cuento presenta un principio, desarrollo de un problema y una solución coherente. Las acciones suceden con un orden lógico y con transiciones claras.	El cuento presenta principio, desarrollo de un problema pero la solución no es coherente con el planteamiento. Las acciones desarrollan con un orden lógico, pero las transiciones no son claras.	El cuento contiene ideas organizadas en torno a una idea central. El desarrollo del cuento no presenta un desarrollo de un problema planteado ni un desenlace coherente.	El cuento muestra ideas incoherentes o desconectadas. El propósito de la escritura no es claro.
II. IDEAS Y CONTENIDO	El cuento presenta una idea central muy bien definida, sustentada por detalles que la enriquecen de forma coherente y atractiva al leer.	Presenta una idea central original, desarrollada con detalles importantes e interesantes.	La idea central se describe a través de detalles no muy desarrollados.	No tiene una idea central. Faltan detalles de soporte.
III. DESARROLLO DE PERSONAJES	Los personajes son nombrados y están bien caracterizados a través de descripciones o acciones. Es fácil para el lector visualizarlos o describirlos.	Los personajes son nombrados y están bien caracterizados a través de descripciones o acciones. El lector se da una idea de cómo son los personajes.	Los personajes se nombran y se describen brevemente. El lector conoce poco acerca de ellos.	Hay pocas descripciones de los personajes y es difícil caracterizarlos e inclusive identificarlos.
IV. ORIGINALIDAD Y CREATIVIDAD	El cuento sorprende por su originalidad sus ideas y su voz son únicas y creativas a lo largo del desarrollo de las ideas.	El cuento es original, pero no tiene una voz propia.	El desarrollo del cuento es altamente predecible, con una repetición de ideas conocidas que reduce la efectividad del propósito.	El cuento tiene similitudes con otros cuentos o con películas o series de televisión.
V. GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA	La ortografía y gramática son correctas.	Hay 3 o más errores de gramática y ortografía, pero no interfieren con sentido del cuento.	Los errores gramaticales y de ortografía afectan la comprensión del cuento.	Los errores gramaticales y de ortografía distraen al lector en la comprensión.
VI. USO DEL LENGUAJE	Utiliza un vocabulario sofisticado, rico en figuras literarias y otros recursos que demuestran un excelente manejo del lenguaje.	Recurre a vocabulario que evita la repetición y logra comunicar ideas más allá de las palabras. Utiliza oraciones variadas, con una estructura creativa o más compleja.	Utiliza oraciones completas, pero patrones cortos o repetitivos.	El vocabulario utilizado es muy básico. Utiliza oraciones a veces incompletas y muy simples
TOTAL PUNTOS	24 PUNTOS	18 PUNTOS	12 PUNTOS	6 PUNTOS

5.- Jurado Calificador:

• El jurado calificador será designado por el Comité Organizador y estará formado por personas de reconocido prestigio en el tema del concurso y su decisión será inapelable e irrevocable.
• El jurado en sesión designará a uno de sus miembros para que funja como presidente, quien será su representante.

6.- Del Concurso:

• Los trabajos serán recibidos hasta el día 27 de abril del 2022, por el Departamento de Actividades Paraescolares. Aclarando que los participantes serán responsables de la autenticidad del cuento, asumiendo la responsabilidad en caso de plagio.
• El Jurado entregará los resultados a más tardar el día 1 de junio del 2022, al Comité Organizador.

7.- De los Resultados:

Los resultados se harán públicos el día 8 de junio del 2022.

8.-Premiación:

• Recibirán reconocimientos el primer, segundo y tercer lugar el día 10 de junio del 2022.

9.- Transitorios:

• Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Jurado y el Comité Organizador.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Comunicarse con Rey G. Elizalde Gaxiola Ext. 4532
Correo: actividades.paraescolares@cobachbc.edu.mx

Gabriel Refugio Flores Romero
Jefe del Departamento de Actividades Paraescolares.

“POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL”

JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO
Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.